

## Advierte PRI gran riesgo si se centralizan datos biométricos y personales



Diputados del Partido Revolucionario Institucional advirtieron del daño o perjuicio que pueden ocasionar a los mexicanos las dos iniciativas en materia de seguridad que envió la presidenta a la Cámara de Diputados, porque subrayaron que al registrar datos biométricos y personales registrados en el SAT y empresas telefónicas puede haber una afectación no solo irreversible sino también irreparable.

Manifestaron que la iniciativa no considera ninguna previsión respecto del uso y protección de los datos personales recabados, lo cual es fundamental



toda vez que ahora ya no se cuenta con el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), que permitía regular en esta materia.

Al respecto, la diputada Nadia Navarro Acevedo, acompañada del coordinador Rubén Moreira e integrantes de su bancada, advirtió que no hay garantías respecto de cómo se evitará el robo o mal uso de la información contenida en la plataforma donde se alojen los datos de todos los mexicanos, ni los mecanismos para evitar vulnerabilidades al sistema que pongan en riesgo la privacidad de las personas.

En conferencia de prensa, la legisladora consideró que la seguridad siempre ha sido un tema prioritario y por ello han colaborado con el gobierno, como en el caso de la creación de la Guardia Nacional; extender el plazo otorgado a las Fuerzas Armadas para las labores de seguridad y en las reformas legales con la tipificación penal del uso de drones como armas por parte del crimen organizado.

Por ello, dijo que con absoluta responsabilidad en su bancada estudian y revisan la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, donde se propone la creación de esta plataforma digital de usuarios de telefonía móvil que sería nutrido por todas las compañías que prestan este servicio, así como el propuesto Sistema Nacional de Inteligencia que se nutrirá de información aportada por todas las instituciones de seguridad de nivel federal, estatal y municipal.

Navarro Acevedo dijo que con estas propuestas se habla de usar inteligencia en materia de seguridad, pero es preocupante que no haya una modificación en el presupuesto para fortalecer la política en la materia.

Recordó que, además, ha sido nota nacional en diversas ocasiones que los portales del gobierno han sido hackeados, por lo que no hay ninguna certeza ni seguridad jurídica que la información de la ciudadanía estará salvaguardada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CAPITAL		01-03-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Mencionó que en 2021 se propuso crear un Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil para perseguir delitos, sin embargo, un año después la Suprema Corte declaró inconstitucional esa iniciativa por ser violatoria al derecho de la privacidad y la protección de datos personales.

Confió en que en esta ocasión suceda la mismo y que no pase esta propuesta porque se pondría en riesgo a todos los mexicanos.

<https://www.capitalmexico.com.mx/politica/advierte-pri-gran-riesgo-si-se-centralizan-datos-biometricos-y-personales/>